SUBSECRETARIA DE CONTROL URBANO

CERTIFICACION Nº: SCU AR-0103-021.

FECHA DE EXPEDICION: 30 DE AGOSTO DEL 2021.

SOLICITANTE: NORA JOSEFINA GARCIA RIOS

CEDULA DE CIUDADANIA U/O NIT: 41.733.691 DE SANTA FE DE BOGOTA DC

CODIGO CATASTRAL: 01-02-0441-0003-002

MATRICULA INMOBILIARIA: NO APLICA

EL SUSCRITO SUBSECRETARIO DE CONTROL URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO

CERTIFICA QUE:

Que, la **CALLE 5N Nº 16 – 22 BR ANTONIO NARIÑO,** identificada con **CODIGO CATASTRAL**: **01-02-0441-0003-002** y matrícula inmobiliaria **Nº NO APLICA** jurisdicción del municipio de Villa del Rosario, **NO SE ENCUENTRAN EN ZONA DE ALTO RIESGO,** según el plano UR-4 de Riesgos Naturales del Municipio, adoptado por el acuerdo 015 del 09 de septiembre del 2013.

ING.SAID STEFANO CASTELLANOS GIL
Subsecretario de Control Urbano.

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Proyecto:	Evelyn Villada Vega	Técnico Administrativo / Control Urbano	
Revisó:	Pablo Cárdenas García	Técnico Administrativo / Control Urbano	
Aprobó:	Said Stefano Castellanos Gil	Subsecretario de Control Urbano	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			